



Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio
de Construcción
y Saneamiento

Programa Nacional
de Saneamiento Urbano

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS

REPÚBLICA DE PERÚ

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO (PNSU)

UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BID

(Contrato de Préstamo N° 5468 OC-PE)

El Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), de la República del Perú, como Organismo Ejecutor del Proyecto, a través de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos BID (UGPP BID) y conforme a los procedimientos estipulados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para la contratación del siguiente servicio de consultoría individual:

- CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 025-2024-PNSU-UGPP BID - Supervisor de Mecánica de Suelos y Geotecnia

El perfil y formatos requeridos para la presentación de la expresión de interés se encuentran en la página Web del PNSU <https://www.pnsu.gob.pe/convocatorias-y-contrataciones/convocatorias-ugep>.

De cumplir con los requisitos establecidos, sírvase remitir su Expresión de Interés (no documentada) al correo electrónico comitedeevaluacionugdp@vivienda.gob.pe hasta **miércoles 05 de junio de 2024**, especificando en el asunto el título de la consultoría individual.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Programa Nacional de Saneamiento Urbano

Unidad de Gestión de Programas y Proyectos BID

Av. República de Panamá N° 3680, Distrito San Isidro, Ciudad de Lima, Perú

Correo electrónico: comitedeevaluacionugdp@vivienda.gob.pe

Web site: <https://www.pnsu.gob.pe/convocatorias-y-contrataciones/convocatorias-ugep>